

CIRCUITO "C.E.A.R. 2019".



CONVOCATORIA.

5/a. FECHA Y FINAL DEL CIRCUITO "C.E.A.R.", TEMPORADA "2019".

**CAMPO MIL. No. 1-A, CIUDAD DE MÉXICO.
9 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2019**

COMITÉ ORGANIZADOR:

PRESIDENTE:

TTE. COR. CAB. D.E.M. CUAUHTÉMOC LENIN GARCÍA GONZÁLEZ.

COORDINADOR.

MYR. CAB. EDUARDO HERRERA GUZMÁN.

EL CENTRO ECUESTRE DE ALTO RENDIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, INVITA A TODOS LOS CLUBES Y AGRUPACIONES AFILIADAS A LA FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA, A.C., A PARTICIPAR EN LA 5/a. FECHA Y FINAL DEL CIRCUITO "C.E.A.R.", LOS DÍAS 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DEL 2019, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL CAMPO MILITAR No. 1-A, PUERTA 3, AVENIDA DEL CONSCRIPTO, COLONIA LOMAS HIPÓDROMO, NAUCALPAN, MÉX.

CIUDAD DE MÉXICO A 8 DE OCTUBRE DEL 2019.



Convocatoria

“5/a. FECHA Y FINAL DEL CIRCUITO C.E.A.R.”.

Temporada 2019.

9 Y 10 DE NOVIEMBRE DEL 2019

INFORMACIÓN GENERAL.

- FECHA:** 9 Y 10 DE NOVIEMBRE 2019.
- LUGAR:** CENTRO ECUESTRE DE ALTO RENDIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
- DIRECCIÓN:** CAMPO MILITAR No. 1-A, PUERTA No. 3, AV. DEL CONSCRIPTO, COLONIA LOMAS HIPÓDROMO, NAUCALPAN, MÉX.
- TELÉFONOS:** 55-53-95-35-93 Y 55-80-54-07.
- DIRECCIÓN EN INTERNET:** centroecuestre2013@hotmail.com
- COMITÉ ORGANIZADOR:** PRESIDENTE: TTE. COR. CAB. D.E.M. CUAUHTÉMOC LENIN GARCÍA GONZÁLEZ.
- COORDINADOR DEL EVENTO:** MYR. CAB. EDUARDO HERRERA GUZMÁN.

CONDICIONES GENERALES.

ESTE EVENTO SE LLEVARÁ A CABO SEGÚN LOS REGLAMENTOS DE LA FEDERACIÓN ECUESTRE INTERNACIONAL EN SUS ÚLTIMAS EDICIONES Y DE LOS REGLAMENTOS DE LA FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA, EN AMBOS CASOS CON SUS CORRECCIONES POSTERIORES, PUBLICADOS POR LA F.E.I. Y POR LA F.E.M.

OFICIALES:

A. JURADOS DE CAMPO:

- SRA. **MARÍA GLORIA GUTIÉRREZ SANSANO DIEGO FERNÁNDEZ.** (CANCHA PANAMERICANA).
- SRA. **PAOLA BELLINI.** (CANCHA OLÍMPICA).
- SRA. **NORMA ANGÉLICA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.** (CANCHA DE PASTO).

DELEGADO TÉCNICO

- TTE. COR. CAB. JOSÉ ANTONIO SHIUMOTO FLORES.

B. DISEÑADOR DE PISTAS:

- SR. FLORENCIO HERNÁNDEZ ZAPOT.

C. AUXILIAR DEL DISEÑADOR Y CONSTRUCTOR DE LAS PISTAS:

- MYR. V. Y R. TOMÁS CASIMIRO CRUZ.

D. CHIEF STEWARD.

- SR. RAFAEL DAVID FAES.

E. JUECES DE PISTA:

- CANCHA DE PASTO: **SGTO. 2/o. CARP. DAVID BAUTISTA HERNÁNDEZ.**
- CANCHA OLÍMPICA: **SGTO. 2/o. CAB. URBANO GREGORIO ABAN CHI.**
- CANCHA PANAMERICANA: **SGTO. 2/o. ELEC. MIGUEL SÁNCHEZ ESQUIVEL.**

F. SERVICIO MÉDICO:

- PROPORCIONADO POR LA S.D.N.

G. COMISARIO DE Paddock:

- CAP. 1/o. V.R. **ISMAEL MORENO SOSA.**

H. JUECES DE Paddock:

- CANCHA DE PASTO: **TTE. CAB. RICARDO MANZANO HERNÁNDEZ.**
- CANCHA OLÍMPICA: **SBTTE. OFTA. CRISTINA SILVA FABIÁN.**
- CANCHA PANAMERICANA: **TTE. CAB. PEDRO VILLARREAL VARGAS.**

I. COMITÉ DE APELACIÓN:

- TTE. COR. CAB. D.E.M. **CUAUHTÉMOC LENIN GARCÍA GONZÁLEZ.**
- TTE. COR. CAB. **JOSÉ ANTONIO SHIUMOTO FLORES.**
- SRA. **NORMA ANGÉLICA RODRÍGUEZ MARQUEZ.**

J. VETERINARIO DEL EVENTO:

- TTE. COR. MED. VET. **JORGE FUENTES GUTIERREZ**
- SLD. AUX. VET. Y RMTA. **SAID BORJA BARRENECHEA.**

K. HERRERO:

- SLD. CAB. **ANTONIO PADILLA PÉREZ.**

L. RESPONSABLE DE LA PREMIACIÓN:

- EN TODAS LAS CANCHAS: **SBTTE. OFTA. ERNESTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SGTO. 2/o. AUX. CONT., MAURICIO ROGELIO VILLAGOMEZ OROZCO (CANCHA OLIMPICA), CABO OFTA. ERIK ALVARADO BELTRÁN (CANCHA DE PASTO), SLD. AUX. OFTA. DIVINA PARRA RAMÍREZ Y SLD. V.R. GUADALUPE LIZETH MUÑOZ CEBALLOS (CANCHA PANAMERICANA).**

M. RESPONSABLE DE LA OFICINA DE COBROS Y SECRETARIADO DEL EVENTO:

- PERSONAL DE LA F.E.M.

N. COORDINACIÓN DE CABALLERIZAS:

- SGTO. 1/o. AYDTE. CONT. **JOSÉ JULIÁN MACIEL SILVA.**
No. TEL.: 5528639840 CORREO ELECTRÓNICO: (julianmaciel22@hotmail.com)

CONDICIONES TÉCNICAS.

A. DIMENSIONES DE LAS CANCHAS:

- CANCHA DE PASTO 90.00 X 50.00 MTS.
➤ CANCHA OLÍMPICA (ARENA) 110.00 X 81.00 MTS.
➤ CANCHA PANAMERICANA (ARENA) 70.00 X 50.00 MTS.

B. DIMENSIONES DE LOS PADDOCKS:

- CANCHA DE ARENA (ARENA) 30.00 X 70.00 MTS.
➤ CANCHA OLÍMPICA (ARENA) 70.00 X 24.00 MTS.
➤ CANCHA PANAMERICANA (ARENA) 70.00 X 30.00 MTS.

C. SE CONTARÁ CON UN ESPACIO PARA CUERDA (ARENA).

60 x 20 MTS. UBICADO A UN COSTADO DE LA CANCHA OLÍMPICA Y DEL PADDOCK DE LA CANCHA CENTENARIO (ANTIGUO PADDOCK DE LA CANCHA OLÍMPICA).

RESPONSABILIDADES:

EL COMITÉ DE SALTO DE LA F.E.I. O F.E.M. Y/O EL CLUB ORGANIZADOR, NO ASUMEN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACCIDENTES O DAÑOS DE CUALQUIER CLASE QUE SUFRAN JINETES, CABALLOS, ENTRENADORES, CABALLERANGOS O PERSONAL QUE INTERVENGA EN EL CONCURSO Y ÁREA DIRECTA O INDIRECTAMENTE, ASÍ COMO ROBOS O EXTRAVÍOS DE PERTENENCIAS.

INSCRIPCIONES:

- A. TODAS LAS INSCRIPCIONES SE RECIBIRÁN VÍA CORREO ELECTRÓNICO O POR TELÉFONO, ACOMPAÑADAS DE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES, DE NO SER ASÍ, NO SE TOMARÁN EN CUENTA DICHAS INSCRIPCIONES.
- B. **LOS PAGOS DEBERÁN REALIZARSE DIRECTAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA, A.C., EN CHEQUE AL PORTADOR COMO MÁXIMO \$ 4,999.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M.N. 00/100), EN CHEQUE NOMINATIVO A NOMBRE DEL C. SGTO. 1/o. AYDTE. CONT. JOSÉ JULIÁN MACIEL SILVA Y EFECTIVO CUALQUIER CANTIDAD.**
- C. LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y A MÁS TARDAR **1400 HORAS DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2019**, EN LAS OFICINAS DE LA F.E.M., DESPUÉS DE ESTA FECHA SE CONSIDERARÁN EXTEMPORÁNEAS.
- D. LOS BINOMIOS DEBERÁN INSCRIBIRSE EN LAS PRUEBAS QUE DESEEN PARTICIPAR DESDE EL PRINCIPIO.
- E. LOS FORMATOS DE INSCRIPCIÓN, DEBERÁN SER LLENADOS CON LETRA LEGIBLE, ESPECIFICANDO SUS RESPECTIVOS NÚMEROS DE REGISTRO (DE ACUERDO A LOS LISTADOS DE LA F.E.M.), INCLUYENDO LA CATEGORÍA Y PRUEBAS.
- F. LAS PRUEBAS TENDRÁN UN COSTO DE **\$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, PAGO QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE DEPÓSITO O DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA F.E.M., PUDIENDO REALIZARSE EL DÍA DE LA COMPETENCIA EN EL SECRETARIADO DE LA F.E.M.

- G. EN EL CASO DE LA PRUEBA **MINI JUMPING** TENDRÁ UN COSTO DE **\$260.00 (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, PAGO QUE SE REALIZARÁ DIRECTAMENTE EN LA CASETA DEL MINI JUMPING.

NOTA: ESTA PROHIBIDO MODIFICAR LA ALTURA DE LOS OBSTÁCULOS DE ESTA PRUEBA, DEBIENDO RESPETAR LOS HORARIOS; ASIMISMO LOS JINETES QUE ACUMULEN TRES REHÚSES DEBERÁN ABANDONAR LA PISTA.

- H. NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES POR VÍA TELEFÓNICA O POR FAX, SIN HABER HECHO PREVIAMENTE EL PAGO CORRESPONDIENTE, EVITANDO EL EMPLEO DE CHEQUES POSFECHADOS.
- I. TODO CHEQUE DEVUELTO POR CUALQUIER CAUSA QUE ENUMERE EL BANCO, TENDRÁ UN CARGO EXTRA DEL 20% DE SU VALOR, INCLUYENDO CHEQUES QUE SE ENCUENTREN ELABORADOS EN DOS TINTAS DIFERENTES, ASÍ COMO LOS QUE NO COINCIDAN CON LAS CANTIDADES EN NÚMERO Y LETRA.
- J. SI EL PAGO ES EN EFECTIVO PODRÁ REALIZARSE EN LAS OFICINAS DE COBRO EN LAS INSTALACIONES DEL C.E.A.R. UBICADO EN EL CAMPO MILITAR No. 1-A, PUERTA 3 AVENIDA CONSCRIPTO, COLONIA LOMAS HIPÓDROMO, NAUCALPAN, MÉX. **EN HORARIO DE 0900 A LAS 1800 HS. DE LUNES A VIERNES.**
- K. **NOTA IMPORTANTE:**

EN CASO DE REQUERIR FACTURA, EL PETICIONARIO DEBERÁ INDICARLO A LA HORA DE HACER LAS INSCRIPCIONES, ASIMISMO ENTREGARÁ COPIA DEL R.F.C., RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO FISCAL, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EL IMPORTE DE DICHA FACTURACIÓN SERÁ SUJETA A LA APLICACIÓN DEL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

CABALLERIZAS Y TACKROOMS:

- HABRÁ 20 CABALLERIZAS MÓVILES CON CAMA DE VIRUTA, LUZ Y AGUA POTABLE (SÁBADO Y DOMINGO), **CON UN COSTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CADA UNA.**
- EL PAGO DE CABALLERIZAS SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE EN EFECTIVO, EN LA OFICINA DE COBROS EN LAS INSTALACIONES DEL C.E.A.R.
- EN CASO DE LLEGAR ANTES E IRSE DESPUÉS DE LOS DÍAS MENCIONADOS COSTARÁ **\$500.00 POR DÍA Y POR ESPACIO.**

INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS:

- LOS CAMBIOS, INSCRIPCIONES, CANCELACIONES Y/O NO PARTICIPACIÓN QUE SE EFECTÚEN EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA SE COBRARÁN DE ACUERDO AL REGLAMENTO F.E.M.
- SIN EXCEPCIÓN TODOS LOS JINETES QUE HAGAN CAMBIOS DE PRUEBA O INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS DEBERÁN REALIZAR LAS 1 HORA ANTES DE INICIAR SU PRUEBA.
- **LOS JINETES SERÁN RESPONSABLES DE ESPECIFICAR EN SUS INSCRIPCIONES SU CATEGORÍA EN LA QUE PARTICIPEN, PARA QUE PUEDAN OBTENER LA PREMIACIÓN CORRESPONDIENTE.**

PROTESTAS Y OBJECIONES:

TODA PROTESTA U OBJECCIÓN PARA SER VÁLIDA DEBERÁ SER PRESENTADA POR ESCRITO Y FIRMADA POR EL INTERESADO CON UN DEPÓSITO QUE LA F.E.M. PUBLIQUE, HASTA 30 MINUTOS DESPUÉS DE SER ANUNCIADO EL RESULTADO DE LA PRUEBA. LAS PROTESTAS DE ELEGIBILIDAD DEBERÁN DE SER PRESENTADAS POR LO MENOS DURANTE EL CONCURSO.

PRUEBAS:

SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DEL 2019:

CANCHA "OLÍMPICA"	CANCHA "PANAMERICANA"	CANCHA DE PASTO	CANCHA CENTENARIO
<p>PRUEBA 1 08:30 HRS.</p> <p>1. LIBRE 0.90 MTS.</p> <p>ART. 238-2.2 (CON UN DESEMPATE SUCESIVO) 1 PREMIACIÓN (\$ 700.00)</p>	<p>PRUEBA 4 08:30 HRS.</p> <p>1. PRE INFANTIL 0.90 MTS. 2. CATEGORÍA "D" 0.90 MTS. 3. JIN. DEB. "A" 0.90 MTS. 4. JIN. DEB. "B" 0.90 MTS.</p> <p>ART. 238-2.2 (CON UN DESEMPATE POSTERIOR) 4 PREMIACIONES (\$ 700.00)</p>	<p>PRUEBA 7 08:30 HRS.</p> <p>1. CAB. 2/o. AÑO. 1.20 MTS. 2. AMATEUR "LOW" 1.20 MTS. 3. JUVENIL "LOW" 1.20 MTS 4. LIBRE 1.20 MTS.</p> <p>ART. 238-2.2 (CON UN DESEMPATE POSTERIOR) 4 PREMIACIONES (700.00)</p>	<p>09:30 A 12:00 HRS</p> <p>MINI JUMPING. 0.60 MTS.</p> <p>(\$ 260.00)</p>
<p>PRUEBA 2 AL TÉRMINO</p> <p>1. INFANTIL LOW 1.00 MTS. 2. CAB. DEB. 1.00 MTS. 3. PRELIMINAR "A" 1.00 MTS. 4. PRELIMINAR "B" 1.00 MTS.</p> <p>ART. 238-2.2 (CON UN DESEMPATE POSTERIOR) 4 PREMIACIONES (\$ 700.00)</p>	<p>PRUEBA 5 AL TÉRMINO</p> <p>1. LIBRE 1.00 MTS.</p> <p>ART. 238-2.1 (CON UN DESEMPATE SUCESIVO) 1 PREMIACIÓN (\$700.00)</p>	<p>PRUEBA 8 AL TÉRMINO</p> <p>1. AMATEUR "MEDIUM" 1.25 MTS. 2. JUVENIL "MEDIUM" 1.25 MTS. 3. LIBRE 1.25</p> <p>ART. 238-2.1 3 PREMIACIONES (\$700.00)</p>	<p>A PARTIR DE LAS 12:00 HRS.</p> <p>MINI JUMPING. 0.80 MTS.</p> <p>(\$ 260.00)</p>
<p>PRUEBA 3 AL TÉRMINO.</p> <p>1. INTERMEDIA "A" 1.10 MTS. 2. CAB. 1/er. AÑO. 1.10 MTS. 3. MASTERS 1.10 MTS.</p> <p>ART. 238-2.1 3 PREMIACIONES (\$ 700.00)</p>	<p>PRUEBA 6 AL TÉRMINO</p> <p>1. INFANTIL MEDIUM 1.10 MTS. 2. INTERMEDIA "B". 1.10 MTS 3. LIBRE 1.10 MTS.</p> <p>ART. 238-2.2 (CON UN DESEMPATE SUCESIVO) 3 PREMIACIONES (\$700.00)</p>	<p>PRUEBA 9 AL TÉRMINO</p> <p>1. CATEGORÍA "C" 1.30 MTS. 2. LIBRE 1.30 MTS.</p> <p>ART. 238-2.1 2 PREMIACIONES (\$700.00)</p>	
		<p>PRUEBA 10 AL TÉRMINO</p> <p>1. LIBRE 1.40 MTS.</p> <p>ART. 238-2.1 1 PREMIACIÓN (\$ 700.00)</p>	

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DEL 2019:

CANCHA "OLÍMPICA"	CANCHA "PANAMERICANA"	CANCHA DE PASTO	CANCHA CENTENARIO
<p>PRUEBA 11 08:30 HRS.</p> <p>1. LIBRE 0.90 MTS.</p> <p>ART. 238-2.1 1 PREMIACIÓN (\$700.00)</p>	<p>PRUEBA 14 08:30 HRS.</p> <p>1. PRE INFANTIL 0.90 MTS. 2. CATEGORÍA "D" 0.90 MTS. 3. JIN. DEB. "A" 0.90 MTS. 4. JIN. DEB. "B" 0.90 MTS.</p> <p>ART. 238-2.1 4 PREMIACIONES (\$700.00)</p>	<p>PRUEBA 17 08:30 HRS.</p> <p>1. CAB. 2/o. AÑO. 1.20 MTS. 2. AMATEUR "LOW" 1.20 MTS. 3. JUVENIL "LOW" 1.20 MTS 4. LIBRE 1.20 MTS.</p> <p>ART. 238-2.1 4 PREMIACIONES (\$700.00)</p>	<p>09:30 A 12:00 HRS</p> <p>MINI JUMPING. 0.60 MTS.</p> <p>(\$ 260.00)</p>
<p>PRUEBA 12 AL TÉRMINO</p> <p>1. INFANTIL LOW 1.00 MTS. 2. CAB. DEB. 1.00 MTS. 3. PRELIMINAR "A" 1.00 MTS. 4. PRELIMINAR "B" 1.00 MTS.</p> <p>ART. 238-2.1 4 PREMIACIONES (\$700.00)</p>	<p>PRUEBA 15 AL TÉRMINO</p> <p>1. LIBRE 1.00 MTS.</p> <p>ART. 238-2.2 1 PREMIACIÓN (\$700.00)</p>	<p>PRUEBA 18 AL TÉRMINO</p> <p>1. AMATEUR "MEDIUM" 1.25 MTS. 2. JUVENIL "MEDIUM" 1.25 MTS. 3. LIBRE 1.25</p> <p>ART. 238-2.2 3 PREMIACIONES (\$700.00)</p>	<p>A PARTIR DE LAS 12:00 HRS.</p> <p>MINI JUMPING. 0.80 MTS.</p> <p>(\$ 260.00)</p>
<p>PRUEBA 13 AL TÉRMINO.</p> <p>1. INTERMEDIA "A" 1.10 MTS. 2. CAB. 1/er. AÑO. 1.10 MTS. 3. MASTERS 1.10 MTS.</p> <p>ART. 238-2.2 3 PREMIACIONES (\$700.00)</p>	<p>PRUEBA 16 AL TÉRMINO</p> <p>1. INFANTIL MEDIUM 1.10 MTS. 2. INTERMEDIA "B". 1.10 MTS 3. LIBRE 1.10 MTS.</p> <p>ART. 238-2.1 3 PREMIACIONES (\$700.00)</p>	<p>PRUEBA 19 AL TÉRMINO</p> <p>1. CATEGORÍA "C" 1.30 MTS. 2. LIBRE 1.30 MTS.</p> <p>ART. 238-2.2 2 PREMIACIONES (\$700.00)</p>	
		<p>PRUEBA 20 AL TÉRMINO</p> <p>1. LIBRE 1.40 MTS.</p> <p>ART. 238-2.2 (CON UN DESEMPATE POSTERIOR) 1 PREMIACIÓN (\$ 700.00)</p>	

PREMIACIONES:

1. EN TODA PRUEBA SE PREMIARÁ CON UNA MOÑA POR CADA 4 JINETES PARTICIPANTES Y TROFEO HASTA EL 3/er. LUGAR.
2. SI SÓLO TIENE DE 5 A 9 PARTICIPANTES: 3 MOÑAS Y TROFEO AL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR.
3. SI TIENE 5 PARTICIPANTES, 2 MOÑAS Y TROFEO AL PRIMER LUGAR.
4. SI TIENE MENOS DE 5 PARTICIPANTES LA PRUEBA SE PUEDE DECLARAR DESIERTA.
5. **TODAS LAS CATEGORÍAS SON PUNTUABLES PARA EL CAMPEONATO DEL CIRCUITO "C.E.A.R. 2019", LAS CUALES AL FINAL DEL MISMO SERÁN PREMIADAS CON MOÑA, TROFEO Y CAMISA DE CAMPEÓN Y/O SUBCAMPEÓN, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LAS CATEGORÍAS LIBRES.**
6. **LAS PRUEBAS "LIBRES" EN LAS COMPETENCIAS SE PREMIARÁN CON TROFEO Y MOÑA, ASIMISMO, SERÁN CONSIDERADAS PARA EL CAMPEONATO DEL CIRCUITO "C.E.A.R. 2019".**

7. LOS JINETES DEBERÁN ACUDIR A RECIBIR SU PREMIO MONTADOS Y PERFECTAMENTE UNIFORMADOS.
8. NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES PARA PARTICIPAR FUERA DE CONCURSO.
9. LOS PREMIOS TROFEOS Y MOÑAS QUE NO FUERON RECOGIDOS AL TÉRMINO DE LA PRUEBA, TENDRÁN UN MÁXIMO DE 3 HORAS DESPUÉS DEL CONCURSO PARA SU RECLAMACIÓN.

TODOS LOS JINETES GANADORES QUE NO SE PRESENTE A LA PREMIACIÓN PIERDEN EL DERECHO A ÉSTA AUNQUE SE RESPETARÁ SU DERECHO DE DESIGNAR UN REPRESENTANTE.

GENERALIDADES.

- **EL COMITÉ ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LAS MODIFICACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES A LA CONVOCATORIA, HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN SU OPORTUNIDAD, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA F.E.M.**
- QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO A TODOS LOS JINETES PARTICIPANTES SALTAR EN LAS PISTAS ANTES O DESPUÉS DE LAS PRUEBAS, INCLUYENDO EL DOMINGO, DESPUÉS DE TERMINADO EL EVENTO.
- LOS JINETES O BINOMIOS QUE PARTICIPEN EN LAS PRUEBAS TRAINING (MINI JUMPING) NO TENDRÁN QUE REGISTRARSE EN LA FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA.
- ES RESPONSABILIDAD DE CADA JINETE EL INSCRIBIRSE EN LA CATEGORÍA QUE LE CORRESPONDE, DE NO SER ASÍ, NO SERÁ ACREEDOR A SUS PUNTOS, NI A SU PREMIACIÓN.

➤ **NOTA IMPORTANTE.**

TODOS LOS EXTEMPORÁNEOS ENTRARÁN AL PRINCIPIO DE LA PRUEBA.

MODIFICACIONES A ESTA CONVOCATORIA:

- LA COORDINACIÓN DEL CENTRO ECUESTRE DE ALTO RENDIMIENTO Y LA F.E.M., SE LIBERAN DESDE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL POR ACCIDENTES QUE PUEDAN CAUSAR LESIONES O INCLUSO PÉRDIDA DE LA VIDA, QUE PUDIERAN LLEGAR A SUFRIR LOS JINETES, CABALLOS, ENTRENADORES, CABALLERANGOS O PÚBLICO EN GENERAL QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE INTERVENGAN EN EL CONCURSO O EN LAS INSTALACIONES DE ESTE CENTRO ECUESTRE DE ORGANISMO MILITAR.
- EL COMITÉ ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE APLICAR LAS SANCIONES A QUE SE HAGA ACREEDOR QUIEN ALTERE EL ORDEN Y LA DISCIPLINA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ECUESTRE DE ALTO RENDIMIENTO.
- NO SE PERMITIRÁ QUE DEAMBULE PERSONAL DE ESCOLTAS (SEGURIDAD) ARMADOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ECUESTRE DE ALTO RENDIMIENTO.
- **POR CUESTIONES DE SEGURIDAD, NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN TIPO DE MASCOTAS (PERROS, GATOS, HAMSTERS, ETC.) NI AUN TRAYÉNDOLAS CON CORREA, A LAS INSTALACIONES DE ESTE CAMPO MILITAR; ASÍ MISMO SOLO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A MOTOCICLETAS EN CONCURSOS ECUESTRES, SIENDO ÚNICAMENTE PARA JINETES Y ENTRENADORES “ADULTOS”.**
- **CON OBJETO DE PRESERVAR Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE CABALLOS Y JINETES; ASÍ COMO EVITAR ACCIDENTES Y/O RESPONSABILIDADES DE CARÁCTER CIVIL, ÚNICAMENTE SE PERMITIRÁ EL ACCESO Y SALIDA DE CABALLOS HACIA Y DESDE LAS INSTALACIONES DE ESTE CAMPO MILITAR, A LOS SEMOVIENTES A BORDO DE SUS RESPECTIVOS TRANSPORTES, QUEDANDO ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL ACCESO Y SALIDA DE ESTE CAMPO MILITAR CON CABALLOS CONDUCIDOS DE MANO.**

- **QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO AMARRAR CABALLOS EN LOS ÁRBOLES Y ÁREAS QUE NO (NEGATIVO) SEAN AMARRADEROS.** AL RECORRER LA PISTA Y AL ENTREGAR PREMIOS LOS JINETES DEBERÁN HACERLO DEBIDAMENTE UNIFORMADOS COMO LO ESTIPULA EL ART. 258 PÁRRAFOS 1, 2, 3 Y 4 DEL R.C.S.O. DE LA F.E.I.
- **LOS CAMIONES Y REMOLQUES DEBERÁN ESTACIONARSE EN EL ÁREA DESIGNADA POR EL CENTRO ECUESTRE DE ALTO RENDIMIENTO; EN CASO DE REQUERIR UN ÁREA ESPECÍFICA O QUE EL REMOLQUE SEA MAYOR A LAS DIMENSIONES DE LOS CABLES DE LUZ O TELÉFONO, DEBERÁ INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO centroecuestre2013@hotmail.com PARA QUE SE RESERVE UN ESPACIO IDÓNEO.**
- **EL CAMPO MILITAR, NO SOSTIENE NINGÚN COMPROMISO NI OBLIGACIÓN EN DISPONER DE LUGARES DE ESTACIONAMIENTO PARA LOS ASISTENTES A LAS DIVERSAS FECHAS DEL CIRCUITO, CUALQUIERA QUE SEA EL CARÁCTER O MOTIVO DE SU ASISTENCIA.**

NOTA INFORMATIVA:

A TODOS LOS CLUBES, JINETES, ENTRENADORES Y PARTICIPANTES EN EL CIRCUITO "C.E.A.R." TEMPORADA 2019, SE LES INFORMAN LAS NORMAS QUE REGIRÁN ESTE CIRCUITO, COMO SIGUE:

EL CIRCUITO "C.E.A.R." CONSERVA SU AUTONOMÍA COMO CLUB ORGANIZADOR, PRIVILEGIANDO SU INSPIRACIÓN COMO PROMOTOR HISTÓRICO DEL DEPORTE ECUESTRE MEXICANO SOBRE CUALQUIER OTRO INTERÉS DISTINTO AL DEPORTIVO Y RECONOCIENDO A LOS JINETES Y ENTRENADORES QUE NOS DISTINGUEN CON SU PREFERENCIA, IMPLEMENTANDO PARA EL EFECTO LAS ACCIONES SIGUIENTES:

- 1. EN LA 5/a. FECHA Y FINAL DEL CIRCUITO C.E.A.R. 2019, SE PREMIARÁ PRIMERAMENTE A LOS MEJORES LUGARES DE LAS PRUEBAS Y EL DÍA DOMINGO UNA VEZ COMPUTADOS LOS RESULTADOS ACUMULADOS, SE DETERMINARÁ AL CAMPEÓN Y SUBCAMPEÓN DEL CIRCUITO, MISMO SERÁN PREMIADOS CON COPA, CAMISA Y MOÑA DE CAMPEÓN Y/O SUBCAMPEÓN SEGÚN CORRESPONDA, INCLUYENDO A LAS CATEGORÍAS LIBRES.**
- 2. LOS JINETES QUE PARTICIPEN EN AL MENOS 2 DE LAS FECHAS DE LA TEMPORADA DEL CIRCUITO C.E.A.R. 2019, TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LA 5/a. FECHA Y FINAL DEL CIRCUITO, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ECUESTRE DE ALTO RENDIMIENTO, (CAMPO MILITAR No. 1-A, CD. MÉX.).**

LA CLASIFICACIÓN OBTENIDA POR LOS JINETES COMO RESULTADO DE SU PARTICIPACIÓN EN ESTE CIRCUITO, LOS POSIBILITA PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO NACIONAL, EXCEPTUANDO A LAS CATEGORÍAS LIBRES.

CANCHAS ECUESTRES:

- A. CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR MAYOR SEGURIDAD A JINETES Y CABALLOS Y BRINDAR UN MEJOR SERVICIO, LAS CANCHAS OLÍMPICA Y DE PASTO, FUERON SOMETIDAS A UN PROCEDIMIENTO DE RENOVACIÓN DE BASE Y ARENA SÍLICA CON MAQUINARIA Y PERSONAL ESPECIALIZADO.**
- B. ESPERANDO QUE ESTE TRABAJO DE MANTENIMIENTO SEA DE SU AGRADO, GRADUALMENTE LAS CANCHAS DEL C.E.A.R. SERÁN MEJORADAS DE FORMA PAULATINA.**

CÓDIGO DE CONDUCTA.

- 1. EL BIENESTAR DEL CABALLO DEBERÁ DE PREDOMINAR, POR ENCIMA DE TODAS LAS DEMÁS EXIGENCIAS, DURANTE TODOS LOS PROCESOS DE SU PREPARACIÓN Y DE SU ENTRENAMIENTO.
- 2. LOS CABALLOS Y LOS COMPETIDORES DEBERÁN DE ESTAR FÍSICAMENTE PREPARADOS, COMPETENTES Y EN BUENA SALUD, PARA PODER COMPETIR. ESTO COMPRÉNDELA UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, QUE PONEN EN PELIGRO EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DEL CABALLO, LA GESTACIÓN DE LAS YEGUAS Y EL MAL EMPLEO DE LAS AYUDAS.
- 3. EN LAS COMPETENCIAS NO DEBERÁ EXISTIR PERJUICIO ALGUNO PARA EL BIENESTAR DE LOS CABALLOS. ESTO IMPLICA UNA ATENCIÓN CONSTANTE QUE HAY QUE PRESTAR A LAS ZONAS DE COMPETENCIA, AL ESTADO DE LAS CABALLERIZAS, A LA SEGURIDAD DEL EVENTO Y A LA SALUD DEL CABALLO PARA EMPRENDER SU VIAJE DESPUÉS DEL EVENTO.
- 4. SE DEBERÁN HACER TODOS LOS ESFUERZOS PARA ASEGURARSE QUE LOS CABALLOS RECIBAN LA ATENCIÓN ADECUADA DESPUÉS DE CADA COMPETENCIA Y QUE SEAN TRATADOS HUMANAMENTE UNA VEZ QUE SU CARRERA HAYA TERMINADO, ESTO IMPLICA LOS CUIDADOS VETERINARIOS ADECUADOS, LAS HERIDAS DURANTE LOS CONCURSOS, LA EUTANASIA Y EL RETIRO.
- 5. LA F.E.I. EXIGE A TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LAS DISCIPLINAS ECUESTRES OBTENER EL MÁS ALTO NIVEL DE CONOCIMIENTOS EN LAS ÁREAS DE SU COMPETENCIA.

ANEXOS: CROQUIS DE UBICACIÓN DE INSTALACIONES.

CROQUIS DE CANCHAS ECUESTRES.



CROQUIS DE UBICACIÓN.



PREMIACIÓN.

